ACTA DE CONFORMIDAD

Por la presente, expreso mi conformidad con los servicios prestados por la empresa **Taller CLINICARF de Ramón Fretes**, con R.U.C. N° 1.340.840-2, en el marco del Contrato N° 15/2024 para el "**Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículos para el MDP" I.D N°451.508**. El servicio se realizó de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según informe técnico emitido por la empresa **Taller CLINICARF por el Vehículo que se detalla a continuación:**

- Móvil 41 – HYUNDAI SANTA FE – Chapa BSC 814.-

En la ciudad de Asunción, a los (10) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticuatro. ----------

Lic. Roberto Cabrera Calastra
Jefe de Departamento
Ministerio de la Defensa Pública

Marcos Zárate Aguilera
Ministerio de la Defensa Pública

Econ. Plácido Guerrero R.
Director
Dirección de Transporte
Ministerio de la Defensa Pública

ACTA DE RECEPCION DEL VEHICULO REPARADO DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA (MDP)

En la ciudad de Fernando de la Mora , República del Paraguay, a los 10 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte y cuatro, en presencia del Jefe de Taller en representación del TALLER CLINICARF, se hace entrega del Vehículo marca....Hyundai..... Tipo..Santafe..... Chasis Nº..KMHSU81XBFU312940..... Chapa Nº..BSC814..... al chofer o encargado de la Dependencia Ministerio de la Defensa Publica-San Juan Bautista....., en perfectas, Condiciones y debidamente reparadas por el Taller CLINICARF del Señor Ramón Fretes Fretes.
Se deja constancia que los repuestos cambiados fueron retirados por el chofer responsable del Vehículo.
Sin nada más que agregar se da por finalizado el acta, previa lectura de su contenido, firmando las partes al pie del mismo en prueba de su conformidad.----------

CLINICARF
Chapista - Pintura - Mecánica
Venta de Repuestos

.....
P/ TALLER CLINICARF

.....
DPTO. DE MANTENIMIENTO-MDP
Ministerio de la Defensa Pública

.....
CHOFER O ENCARGADO

ACLARACIÓN DE FIRMA:..HARLOS ZAYATE.....